



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: MECANOSOLVERS S.A.
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 92662
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Juan Andrés Noboa Abarca
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: DIMAR HOLDINGS L.L.C.
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Estadounidense
 DOMICILIO: Delaware

3336

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Isaac Amable Aldas Aldas
 NACIONALIDAD: Ecuatoriano
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1802034387
 DOMICILIO: Quito

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
	Juan Carlos de Santiago Bilibi	Casado	Mexicana	Palacio de Versalles

X

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO



2014	17	01	14	QUITO - ECUADOR
------	----	----	----	-----------------

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA:

JUAN ANDRES NOBOA ABARCA

MECANOSOLVERS S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2, COPIAS.-

ABP...

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor **ALEX BARRERA ESPÍN, NOTARIO DÉCIMO CUARTO DE QUITO**; comparece el señor JUAN ANDRES NOBOA ABARCA, por sus propios derechos y los que representa de la compañía Mecanosolvers S.A., en su calidad de Gerente General.- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, de ocupación Empleado Privado, mayor de edad, hábil y capaz en derecho para contratar y obligarse, quien me demuestran su identidad

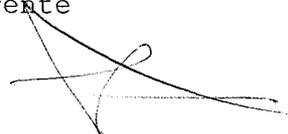
DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

con el documento de identificación que me presenta; y, advertido que fue el compareciente por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que se eleve a escritura pública la siguiente minuta que dice: **SEÑOR**

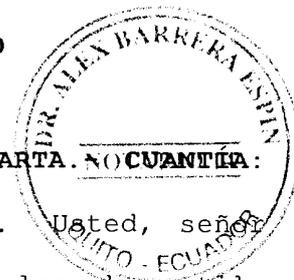
NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, díguese hacer constar la presente Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTE: Comparece el señor JUAN ANDRES NOBOA ABARCA; por sus propios derechos y por los que representa de la compañía Mecanosolvers S.A., en calidad de Gerente General. El compareciente es ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete uno cuatro cuatro dos tres guion dos (170714423-2), de ocupación Empleado Privado, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y residente en ésta ciudad de Quito. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN**

JURAMENTADA: El señor Juan Andres Noboa Abarca, en forma libre y voluntaria y bajo Juramento declara que los accionistas de la compañía Mecanosolvers S.A., son la compañía DIMAR HOLDINGS LLC y la compañía MARDIC INVESTMENTS LLC; nombres que constan en libro de acciones y accionistas y en el libro talonario de la compañía Mecanosolvers S.A., así como en los registros que posee la Superintendencia de Compañías. **TERCERA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Agréguese como documentos habilitantes los siguientes: el nombramiento del señor Juan Andres Noboa Abarca en su calidad de Gerente



DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

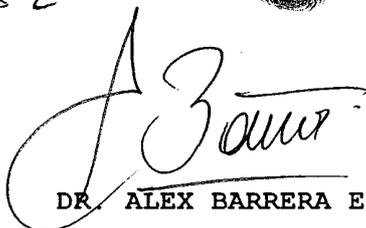


General de la compañía Mecanosolvers S.A. CUARTA. NO CUANTIA:
La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted, señor
Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo
para la completa validez de éste instrumento. HASTA AQUÍ LA
MINUTA, que junto con las enmiendas, correcciones y
rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí el
Notario, queda elevada a escritura pública junto con los
documentos anexos y habilitantes que aceptan en todas y cada
una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
Rolando Flores Tierra, con registro diecisiete guion dos mil
doce guion seiscientos cuatro del Foro de Abogados de
Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley
Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el
Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto,
quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo
lo cual doy fe.-


SR. JUAN ANDRES NOBOA ABARCA

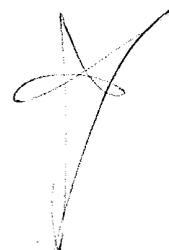
c.c. 170714423-2




DR. ALEX BARRERA ESPÍN

NOTARIO DECIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO





El Nota.

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NOBOA HERNAN VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ABARCA IVONNE NIREYA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-18

[Handwritten signatures]

V3333V3322



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y GENÉRALIDAD

CEDULA CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
JUAN ANDRES NOBOA ABARCA
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO
1977-10-28
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
M
 ESTADO CIVIL
Casado
JACQUELINE ESQUETINI BAQUERO

17071442

[Handwritten signature]
 170714423-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014

016
U16 - U125 **17071442**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

NOBOA ABARCA JUAN ANDRES

PICHINCHA
 PROVINCIA RUMINAHUI
 CANTÓN *[Handwritten]*

CIRCUNSCRIPCIÓN **4**
SAN RAFAEL
 ZONA **1**

[Handwritten signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

016
016 - 0273 **1707144232**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

NOBOA ABARCA JUAN ANDRES

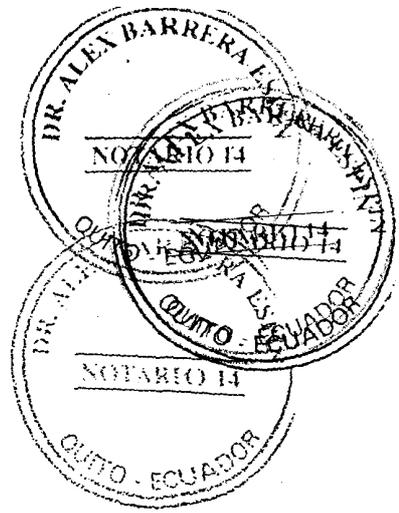
PICHINCHA
 PROVINCIA RUMINAHUI
 CANTÓN *[Handwritten]*

CIRCUNSCRIPCIÓN **4**
SAN RAFAEL
 PARROQUIA *[Handwritten]* ZONA **1**

[Handwritten signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

D.M. Quijo, 26 de Febrero del 2013



Señor Ingeniero
Juan Andrés Noboa Abarca
Presente.-

Estimado señor:

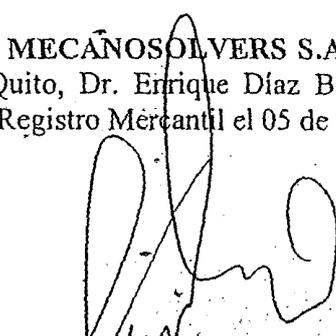
Certifico y comunico a usted que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MECANOSOLVERS S.A., celebrada el 25 de Febrero del 2013 y de conformidad a los términos de dicha Junta, se procedió a nombrar GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía.

Realizada la votación, la Junta decidió por unanimidad elegir a usted como GERENTE GENERAL quien ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por el periodo de cinco años.

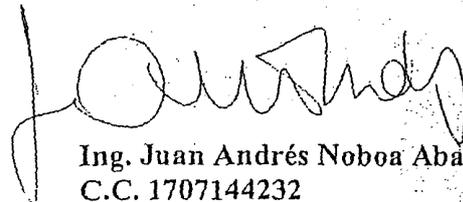
Al notificarle este particular le auguro éxitos en sus funciones.

La Compañía MECANOSOLVERS S.A. fue constituida ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros el 18 de Marzo del 2002, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 05 de Abril del 2002.

Atentamente


Carlos Wilfrido Tejada Cañizares
Presidente
MECANOSOLVERS S.A.

RAZON.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía MECANOSOLVERS S.A. en Quito a los 26 días del mes de Febrero del 2013.


Ing. Juan Andrés Noboa Abarca
C.C. 1707144232



MECANOSOLVERS S.A.

Dirección Sur:
y Maldonado
244 y Quimsag
BX: (593) 3061-558 / 3061-022

Dirección Norte:
Av. 6 de Diciembre 1118-158 y las Horfencas
junto a la Clínica La Luz,
35 mts antes del Colegio Ins Shyris
BX: (593) 2417-179
Cel: 09 457 8223

Dirección Norte:
Av. Eloy Alfaro c/a
y las Américas
BX: (593) 2811-200 / 2811-429

Dirección Valle:
Av. San Luis 623 y Maxima Transversal
(San Rafael)
BX: (593) 2863 063 / 2869 969

Guayaquil:
Km 2 1/2 Urb. Av. Juan Faura
Marengo SM y Mz 2
Telf: 042 245 105 / 042 245 234

Ambato:
Av. Alajualpa y Marcos Montalvo
Telf: 03 2400504 2400506

Sta. Domingo:
Km. 2 1/2 Urb. al
1 orientada C
Telf: 370 0935

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 4189

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8697
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3507
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	26/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MECANOSOLVERS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707144232	NOBOA ABARCA JUAN ANDRES	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

Es fiel Compulsa de la copia que en 1 fojas utiles me fue presentada y devuelta al interesado Quito 07 ABR 2014

DR. ALEX BARRERA ESPIN

Página 1 d

Nº 003568

RAZÓN.- SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA FIEL **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE PROTOCOLO A MI CARGO, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: **DECLARACIÓN JURAMENTADA**. OTORGA: **JUAN ANDRES NOBOA ABARCA; MECANOSOLVERS S.A.** FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A, SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-



Juan

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

